COMANDO DE LA ARMADA

Comité de Evaluación

*****

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2018 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"; CON ID 349.580

INFORME DE EVALUACION

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de Recepción, Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de la **LCO N° 14/2018**, para la **"ADQUISICION DE EQUPOS DE OFICINA"**, convocada por la UOC N° 3 – Armada Paraguaya.

Primeramente, resulta importante destacar que las ofertas recibidas, fueron objetos de evaluación por parte del Comité, nombrado por **Orden Particular N° 357,** del Comando de la Armada, de fecha 23 de julio del 2018, siendo miembros del mencionado comité los siguientes:

PRESIDENTE:	CALTE	RAUL ALDERETE MARTINEZ
SECRETARIO:	TTE C INT	ROBERTO CARLOS ESPINOLA MERELES
MIEMBROS:	CAP C DEM	FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
	CAP C DEM	SILVINO JAVIER ACEVEDO ESTECHE
ASESOR JURIDICO:	TTE C JM	DIEGO ADOLFO OZUNA GONZALEZ

La estructura presentada en el presente informe, así como su contenido y orden cronológico, se adecuan a lo dispuesto en el Artículo 64 del Decreto 21.909, que reglamenta la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo en fecha **10 de julio de 2018,** a las 08:15 hs, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 62/2018 - APERTURA DE OFERTAS**, correspondiente a la **LICITACIÓN DE CONCURSO DE OFERTA N° 14/2018** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"**, la cual forma parte del presente informe. En dicho acto fue abierta la oferta de las empresas conforme se detalla en el siguiente cuadro:

N°	OFERENTE	Monto de la oferta	Formulario de Oferta Debidamente Completado y Firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas Debidamente Extendida	Documentos que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art 40 y la Declaración de integridad del Art. 20
1	BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez	Gs. 230.950.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	INFO SYSTEMS de Sergio González	Gs. 232.825.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs. 138.567.949	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 282.033.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, presentamos un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 61°.- del Decreto N° 21.909 "QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, que entre otros expresa: **"para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación"**

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial...*
2. *Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
4. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".*

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

2. EVALUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN EL PBC.

2.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales.

En esta etapa de la evaluación de las ofertas presentada, primeramente, se verificó detalladamente el cumplimiento de presentación de los documentos básicos de carácter sustancial. Para lo cual este Comité de Evaluación procede a indicar los siguientes:

Nº	OFERENTE	Formulario de Oferta Debidamente Completado y Firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas Debidamente Extendida	Documentos que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art 40 y la Declaración de integridad del Art. 20
1	BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	INFO SYSTEMS de Sergio González	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	SDA PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, este comité de evaluación confirma que las firmas: BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez, INFO SYSTEMS de Sergio González, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y SDA PARAGUAYA S.A., **CUMPLEN** con los requisitos establecidos en cuanto a la evaluación detallada de las documentaciones de carácter sustancial.

2.2. Comparación de Precios y Agrupamiento de Ofertas

Atendiendo que el sistema de adjudicación es **POR ITEM,** y en ese sentido, se procedió conforme a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909; las ofertas presentadas se agrupan de menor a mayor quedando como sigue:

Ítem Nº 1 - Computadoras personales (PC) de escritorio		
Ubicación	**Oferente**	**Monto de la oferta**
1º	SDA PARAGUAY S.A.	6.672.000
2º	INFO SYSTEMS de Sergio González	7.575.000
3º	BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez	7.900.000

Ítem Nº 2 - Computadoras personales (PC) de escritorio		
Ubicación	**Oferente**	**Monto de la oferta**
1º	SDA PARAGUAY S.A.	5.230.000
2º	INFO SYSTEMS de Sergio González	6.069.000
3º	BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez	6.300.000

Ítem Nº 3 - Computadoras personales (PC) de escritorio		
Ubicación	**Oferente**	**Monto de la oferta**
1º	SDA PARAGUAY S.A.	4.000.000
2º	INFO SYSTEMS de Sergio González	4.145.000
3º	BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez	4.150.000

Ítem Nº 4 - Notebook		
Ubicación	**Oferente**	**Monto de la oferta**
1º	BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez	3.500.000
2º	SDA PARAGUAY S.A.	3.535.000
3º	INFO SYSTEMS de Sergio González	4.145.000

Ítem N° 5 - Fotocopiadora Multifuncional		
Ubicación	Oferente	Monto de la oferta
1°	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	2.522.783

Ítem N° 6 - Fotocopiadora Multifuncional		
Ubicación	Oferente	Monto de la oferta
1°	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	5.170.487
2°	SDA PARAGUAY S.A.	6.138.000

Ítem N° 7 - Fotocopiadora Multifuncional		
Ubicación	Oferente	Monto de la oferta
1°	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	16.952.004

Ítem N° 8 - Impresora Multifunción		
Ubicación	Oferente	Monto de la oferta
1°	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	3.140.882

Ítem N° 9 - Impresora Multifunción		
Ubicación	Oferente	Monto de la oferta
1°	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	3.496.674

Ítem N° 10 - Impresora Multifunción Laser		
Ubicación	Oferente	Monto de la oferta
1°	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	3.121.706
2°	SDA PARAGUAY S.A.	4.700.000

Ítem N° 11 - Impresora a Tóner		
Ubicación	Oferente	Monto de la oferta
	No se cotiza	

Ítem N° 12 - Disco Duro Externo de 1 TB		
Ubicación	Oferente	Monto de la oferta
1°	SDA PARAGUAY S.A.	399.000

Ítem N° 13 - Disco Duro Externo de 2 TB		
Ubicación	Oferente	Monto de la oferta
1°	SDA PARAGUAY S.A.	545.000

Ítem N° 14 - Disco Duro		
Ubicación	Oferente	Monto de la oferta
1°	SDA PARAGUAY S.A.	292.000

Ítem N° 15 - UPS de 1000 VA		
Ubicación	Oferente	Monto de la oferta
1°	SDA PARAGUAY S.A.	550.000

Ítem N° 16 - UPS de 1500 VA		
Ubicación	Oferente	Monto de la oferta
1°	SDA PARAGUAY S.A.	900.000

Del agrupamiento se verifica que:

- La empresa SDA PARAGUAY S.A., cuenta con la mejor oferta en los Ítems N° 1, 2, 3, 12, 13, 14, 15 y 16.-
- La empresa BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez, cuenta con la mejor oferta en el Ítem N° 4.-
- La empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., cuenta con la mejor oferta en los Ítems N° 5, 6, 7, 8, 9 y 10.-
- No se cuenta con oferta en el Ítem N° 11.-

2.3. Análisis de la calificación Legal. prohibiciones de los Inc. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En primer lugar, se verificó que el Oferente haya proveído la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. En este sentido indicamos que las empresas calificadas con los mejores en precios han presentado en forma satisfactoria sus respectivas DDJJ. Además, se solicitó al departamento de RRHH de la Dirección de Administración de la Armada Paraguaya, por medio disponible, la verificación de los socios y/o representantes legales de las empresas calificadas con las ofertas más bajas, si los mismos aparecen en la base de datos del SINARH. Una vez recibida los Datos generados por el SINARH, se procedió a analizarlas, resultando lo siguiente:

N°	Empresa	Nombre y Apellido	N° de Cedula	Observación
1	SDA PARAGUAY S.A.	Federico Frontanilla	524.067	Figura como docente en la UNA. Son exceptuados de la Ley 1626. (Ley 1725 – que establece el estatuto del educador)
		Luis Saguier	840.481	Termino de Compromiso el 28/02/2006. (Tesoro Público)
		Esperanza Vallejos	751.212	Termino de Compromiso el 01/03/2003. (UNA)
2	Bios Informática	Eliseo Gómez	2.835.748	No Figura
3	DATA SISTEMS S.A.E.C.A.	Hugo Giménez	2.359.981	No Figura
		José Manuel Flecha	698.987	No Figura
		María Magdalena Flecha	232.968	No Figura
		Sergio Pérez	394.226	Termino de Compromiso el 30/06/2007. (Ministerio de Hacienda)
		Leticia Cosp	1.405.485	No Figura

Conforme a lo que se visualiza en el cuadro demostrado con anterioridad, podemos indicar que ningunas de las personas que componen las empresas se encuentran comprendidas en las prohibiciones o limitaciones del artículo 40 de la Ley 2051.-

2.4. Análisis de los Precios Ofertados:

Conforme a lo que se indica en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto al análisis de los precios Ofertados, este comité de evaluación, procedió a realizar el cálculo entre el precio ofertado y precio referencial, se aplico a cada ítem, dando como resultado lo siguiente:

N°	DESCRIPCION	PRECIO REF.	PRECIO OFERTADO	DIFERENCIA	%	OFERENTE
1	Computadoras Personales (PC) de Escritorio (tipo 1, avanzada)	8.000.000	6.672.000	-1.328.000	-20	SDA PARAGUAY S.A.
2	Computadoras Personales (PC) de Escritorio (tipo 2, intermedia)	4.500.000	5.230.000	730.000	14	
3	Computadoras Personales (PC) de Escritorio (tipo 3, básica)	4.250.000	4.000.000	-250.000	-6	
4	Computadoras Personales (Notebook tipo 3 básica)	3.500.000	3.500.000	0	0	Bios Informática
5	Fotocopiadora Multifunción	2.900.000	2.522.783	-377.217	-15	DATA SYSTEM S.A.E.C.A.
6	Fotocopiadora Multifunción	6.000.000	5.170.487	-829.513	-16	
7	Fotocopiadora Multifunción	17.000.000	16.952.004	-47.996	0	
8	Impresora multifunción	4.500.000	3.140.880	-1.359.120	-43	
9	Impresora multifunción	2.800.000	3.496.674	696.674	20	
10	Impresora a laser	1.800.000	3.121.706	1.321.706	42	
12	Disco Duro Externo de 1 TB	550.000	399.000	-151.000	-38	SDA PARAGUAY S.A.
13	Disco Duro Externo de 2 TB	1.200.000	545.000	-655.000	-120	
14	Disco Duro	800.000	292.000	-508.000	-174	
15	UPS de 1000 VA	500.000	550.000	50.000	9	
16	UPS de 1500 VA	900.000	900.000	0	0	

Conforme a los porcentajes generados, se solicito mediante Nota Formal de la UOC de la Armada, a las empresas SDA PARAGUAY S.A. (Ítems N° 12, 13 y 14); y DATA SYSTEM S.A.E.C.A., (Ítems N° 8 y 10), la debida explicación de su oferta ya que se encontró diferencias en cuanto a la cotización por parte de la empresa y el precio referencial de la convocante.

Una vez recibida la respuesta, este comité somete al análisis de los mismos, encontrando en algunos casos que el porcentaje es conveniente para la institución, por tanto cumple en esta etapa y califica la que sean evaluados en los siguientes puntos del PBC.

2.5. **En Apoyo a la Producción y Empleo Nacional:** No se aplico el margen de preferencia para productos nacionales debido a que oferto productos de origen extranjeros.

2.6. **Criterio para Desempate de Ofertas:** No se cuenta con empates de ofertas.

3. **EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR. (Sección II, Numeral 2 del Pliego de Bases y Condiciones)**

Llegada a este punto de la Evaluación, que, después de que hayamos determinado las ofertas evaluadas como la más baja, este comité de evaluación calificó empleando únicamente los requisitos estipulados en el PBC.

Para el análisis detallado, se procede conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. A ese efecto, se verificará que los oferentes calificados con las ofertas más económicas, hayan proveído la documentación que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Entendiendo que el análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el Pliego de Bases y Condiciones, y verificando las documentaciones obrantes en la carpeta de los oferentes seleccionados con los menores precios, se procedió a solicitar algunas documentaciones formales faltantes que fueron omitidos durante la presentación de las ofertas, según se detalla a continuación:

SDA PARAGUAY S.A.

- ✓ Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión total o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de bienes similares como por ejemplo: provisión de EQUIPOS DE OFICINA a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado (igual o superior al 80% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.
- ✓ Autorización del Fabricante, representante o distribuidor (Copia Autenticada por Escribanía). En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante.
- ✓ Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).
- ✓ Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.
- ✓ Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ

- ✓ Balance General firmado por un contador público matriculado del año 2017.
- ✓ Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión total o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de bienes similares como por ejemplo: provisión de EQUIPOS DE OFICINA a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el

promedio del volumen o monto solicitado (igual o superior al 80% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

- ✓ Tres certificados de buen cumplimiento de contrato, emitido por instituciones públicas o privadas con quienes trabajo.
- ✓ Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes en el periodo de los tres años (2015, 2016 y 2017) sean estas Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, indicando nombre de la Institución, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.
- ✓ Declaración Jurada especificando que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
- ✓ Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado. El Oferente deberá presentar el Plan de Entregas establecido en el Pliego debidamente firmado y con el logotipo de su empresa, y éste será considerado en carácter de Declaración Jurada.
- ✓ Autorización del Fabricante, representante o distribuidor (Copia Autenticada por Escribanía). En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante.
- ✓ Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).
- ✓ Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.
- ✓ Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

- ✓ Balance general firmado por un contador público matriculado del año 2017.
- ✓ Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado. El Oferente deberá presentar el Plan de Entregas establecido en el Pliego debidamente firmado y con el logotipo de su empresa, y éste será considerado en carácter de Declaración Jurada.
- ✓ Autorización del Fabricante, representante o distribuidor (Copia Autenticada por Escribanía). En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante.
- ✓ Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).
- ✓ Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.
- ✓ Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Se le habían otorgado un plazo para la presentación de las documentaciones o aclaraciones, dentro de las 24 horas una vez recibida por parte de los oferentes.

Llegada la fecha y hora para la presentación de lo solicitado, las empresas SDA PARAGUAY S.A., BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., presentan las documentaciones por lo cual se procede a indicar los siguientes:

3.1. Análisis de la Capacidad Financiera.

Los parámetros que ha utilizado el comité, se utiliza es la siguiente:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015 – 2016 - 2017)

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015 – 2016 - 2017)

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años (2015 – 2016 - 2017), no deberá ser negativo.

Se analizó los balances presentados de los años indicados como referencia, para el efecto dio es siguiente resultado:

SDA PARAGUAY		2015	2016	2017	total	promedio	%
LIQUIDEZ	Activo Corriente	2.059.127.317	2.481.631.226	3.310.227.055	7.850.985.598	2.616.995.199	2,83
	Pasivo Corriente	589.678.676	907.005.515	1.274.046.372	2.770.730.563	923.576.854	
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	589.678.676	907.005.515	1.274.046.372	2.770.730.563	923.576.854	0,35
	Activo Total	2.110.385.415	2.503.846.453	3.336.682.042	7.950.913.910	2.650.304.637	
RENTABILIDAD	Utilidad Después del Impuesto	493.211.674	80.305.830	441.742.170	1.015.259.674	338.419.891	0,34
	Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	3.000.000.000	1.000.000.000	

BIOS INFORMATICA de Eliseo Gomez		2015	2016	2017	total	promedio	%
LIQUIDEZ	Activo Corriente	3.170.870.050	2.273.470.592	2.492.801.815	7.937.142.457	2.645.714.152	3,05
	Pasivo Corriente	621.039.946	1.418.188.390	561.136.727	2.600.365.063	866.788.354	
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	621.039.946	1.418.188.390	561.136.727	2.600.365.063	866.788.354	0,30
	Activo Total	3.226.366.971	2.587.706.868	2.825.916.980	8.639.990.819	2.879.996.940	
RENTABILIDAD	Utilidad Después del Impuesto	179.574.672	273.948.740	283.944.367	737.467.779	245.822.593	2,46
	Capital	100.000.000	100.000.000	100.000.000	300.000.000	100.000.000	

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		2015	2016	2017	total	promedio	%
LIQUIDEZ	Activo Corriente	30.807.362.822	37.033.714.696	39.980.961.476	107.822.038.994	35.940.679.665	1,98
	Pasivo Corriente	16.311.952.209	18.900.242.207	19.218.502.803	54.430.697.219	18.143.565.740	
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	18.739.655.787	28.513.310.497	26.259.758.275	73.512.724.559	24.504.241.520	0,76
	Activo Total	40.185.714.855	51.715.269.637	5.377.744.041	97.278.728.533	32.426.242.844	
RENTABILIDAD	Utilidad Después del Impuesto	3.731.713.634	2.895.606.837	5.127.967.067	11.755.287.538	3.918.429.179	0,31
	Capital	8.400.000.000	14.134.624.000	15.550.024.000	38.084.648.000	12.694.882.667	

En cuanto a la capacidad financiera, este Comité de Evaluación confirma que las empresas citadas más arriba, se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el PBC, por tanto "**CUMPLEN**" con los requisitos solicitados en el mismo y están en condiciones para ejecutar en contrato con la convocante.

3.2. Análisis de la Experiencia, Capacidad Técnica y otras Documentaciones que Componen la Oferta.

EXPERIENCIA: *El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:*	SDA PARAGUAY S.A.	BIOS informática de Eliseo Gómez	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión total o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de bienes similares como por ejemplo: provisión de **EQUIPOS DE OFICINA** a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado (igual o superior al 80% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Tres certificados de buen cumplimiento de contrato, emitido por instituciones públicas o privadas con quienes trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes en el periodo de los tres años (2015, 2016 y 2017) sean estas Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, indicando nombre de la Institución, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El potencial oferente deberá tener, como mínimo, una antigüedad de 5 (cinco) años, el mismo, para la evaluación, se tendrá en cuenta la fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA: *El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.*	SDA PARAGUAY S.A.	BIOS informática de Eliseo Gómez	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Declaración Jurada especificando que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado. El Oferente deberá presentar el Plan de Entregas establecido en el Pliego debidamente firmado y con el logotipo de su empresa, y éste será considerado en carácter de Declaración Jurada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Visita a los Locales: La Convocante se reserva el derecho de visitar el Local del Oferente para corroborar su asiento legal, deposito, capacidad de provisión y mantenimiento, condiciones de seguridad y lugar de almacenamiento de tal manera a evitar problemas posteriores a la firma del Contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, representante o distribuidor (Copia Autenticada por Escribanía). En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Cualquier otro documento adicional requerido en el ANEXO VII. Anexos, documentos que componen la oferta.	SDA PARAGUAY S.A.	BIOS informática de Eliseo Gómez	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Basándose en las documentaciones presentadas por los oferentes: SDA PARAGUAY S.A., BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., este comité no encuentra objeción alguna durante la evaluación de su oferta, ya que ha presentado las documentaciones respaldatorias para cada caso, por tanto, cumple con la provisión de las documentaciones.

4. CONCLUSION

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye pertinente que las firmas: SDA PARAGUAY S.A., BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., cuya ofertas fueron seleccionadas como la más conveniente: ***Cumplen con las condiciones***

legales y técnicas estipuladas en el presente llamado; Tienen la calificación, experiencia y capacidad necesarias para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya; y, Presentan los precio evaluado como los más convenientes.

5. RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones y ajustado a las disposiciones legales vigentes, este Comité de Evaluación decide recomendar lo siguiente:

- ADJUDICAR el contrato a favor la firma **SDA PARAGUAY S.A.,** por haber cumplido con las condiciones establecidas en el PBC, para los ítems N° 1, 2, 3, 12, 13, 14, 15 y 16.
- ADJUDICAR el contrato a favor la firma **BIOS INFORMÁTICA DE ELISEO GOMEZ,** por haber cumplido con las condiciones establecidas en el PBC, para el ítem N° 4.
- ADJUDICAR el contrato a favor la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** por haber cumplido con las condiciones establecidas en el PBC, para los ítems N° 5, 6, 7, 8, 9 y 10.
- DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Armada impute el monto, correspondiente al oferente detallado más arriba.
- DECLARAR DESIERTO, el ítems N° 11, de conformidad con el inciso a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas

La presente recomendación se adopta en concordancia con el Artículo 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Artículo 63 del Decreto 21.909 que reglamenta dicha Ley.

En prueba de conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación en el presente informe, firman el presente Informe: el Presidente, Secretario y Miembros del Comité de Evaluación.

Asunción, 7 de agosto de 2018.

ROBERTO CARLOS ESPINOLA MERELES
TTE C INT – SECRETARIO C.E.

DIEGO ADOLFO OZUNA GONZALEZ
TTE C IM – ASEDOR JURIDICO C.E.

SILVINO JAVIER ACEVEDO ESTECHE
CAP C DEM - MIEMBRO C.E.

FELIX FRANCISCO NAMANDU ADORNO
CAP C DEM - MIEMBRO C.E.

CALTE RAUL ALDERETE MARTINEZ
Presidente -Comité de Evaluación

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2018 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"

Asunción, 08 de agosto del 2018

ANEXO I:

1. Adjudicar a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, hasta la suma de **Gs. 186.798.000.- (Guaraníes ciento ochenta y seis millones setecientos noventa y ocho mil)**, conforme se detalla a continuación:

N°	Código de Catálogo	Descripción	CENTRO FINANCIERO N° 3						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
2	43211508 - 001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio (tipo 2, intermedia)	Unidad	Unidad	HP Elite Desk 705 G2	Mexico	5.230.000	5	26.150.000
13	43201803-001	Disco Duro Externo de 2 TB	Unidad	Unidad	Toshiba	China	545.000	3	1.635.000
14	43201803-002	Disco Duro	Unidad	Unidad	Toshiba	China	292.000	1	292.000
[illegible]	39121004-001	UPS de 1000 VA	Unidad	Unidad	VCP	China	550.000	1	550.000
TOTAL.:									**28.627.000**

N°	Código de Catálogo	Descripción	COMANDO DE LA ARMADA FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
[illegible]	43211508 - 001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio (tipo 3, basica)	Unidad	Unidad	HP 280 G2	Mexico	4.000.000	9	36.000.000
TOTAL.:									**36.000.000**

N°	Código de Catálogo	Descripción	COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
3	43211508 - 001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio (tipo 3, basica)	Unidad	Unidad	HP 280 G2	Mexico	4.000.000	3	12.000.000
TOTAL.:									**12.000.000**

N°	Código de Catálogo	Descripción	DIRECCION DEL MATERIAL FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
3	43211508 - 001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio (tipo 3, basica)	Unidad	Unidad	HP 280 G2	Mexico	4.000.000	4	16.000.000
TOTAL.:									**16.000.000**

Nº	Código de Catálogo	Descripción	DIRECCION DE SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA ARMADA						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
1	43211508 - 001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio (tipo 1, avanzada)	Unidad	Unidad	HP Prodesk	Mexico	6.672.000	2	13.344.000
15	39121004-001	UPS de 1000 VA	Unidad	Unidad	VCP	China	550.000	3	1.650.000
16	39121004-001	UPS de 1500 VA	Unidad	Unidad	VCP	China	900.000	2	1.800.000
TOTAL.:									**16.794.000**

Nº	Código de Catálogo	Descripción	DIRECCION DE SERVICIO DE SANIDAD DE LA ARMADA FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
3	43211508 - 001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio (tipo 3, basica)	Unidad	Unidad	HP 280 G2	Mexico	4.000.000	1	4.000.000
12	43201803-001	Disco Duro Externo de 1 TB	Unidad	Unidad	Toshiba	China	399.000	3	1.197.000
TOTAL.:									**5.197.000**

Nº	Código de Catálogo	Descripción	PREFECTURA GENERAL NAVAL FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
1	43211508 - 001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio (tipo 2, intermedia)	Unidad	Unidad	HP Elite Desk 705 G2	Mexico	5.230.000	8	41.840.000
16	39121004-001	UPS de 1500 VA	Unidad	Unidad	VCP	China	900.000	6	5.400.000
TOTAL.:									**47.240.000**

Nº	Código de Catálogo	Descripción	COMANDO DE APOYO DE COMBATE FF30						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
3	43211508 - 001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio (tipo 3, basica)	Unidad	Unidad	HP 280 G2	Mexico	4.000.000	5	20.000.000
15	39121004-001	UPS de 1000 VA	Unidad	Unidad	VCP	China	550.000	7	3.850.000
TOTAL.:									**23.850.000**

Nº	Código de Catálogo	Descripción	COMANDO DE INSTITUTO NAVALES DE ENSEÑANZA FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
13	43201803-001	Disco Duro Externo de 2 TB	Unidad	Unidad	Toshiba	China	545.000	2	1.090.000
TOTAL.:									**1.090.000**
TOTA GENERAL.:									**186.798.000**

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

2. Adjudicar a la empresa **BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez.**, hasta la suma de **Gs. 31.500.000.- (Guaraníes treinta y un millones quinientos mil)**, conforme se detalla a continuación:

N°	Código de Catálogo	Descripción	CENTRO FINANCIERO N° 3						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
4	43211509 - 001	Computadoras Personales (Notebook tipo 3 basica)	Unidad	Unidad	HP	EE. UU	3.500.000	1	3.500.000
TOTAL.:									**3.500.000**

N°	Código de Catálogo	Descripción	COMANDO DE LA FLOTA DE GUERRA						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
4	43211509 - 001	Computadoras Personales (Notebook tipo 3 basica)	Unidad	Unidad	HP	EE. UU	3.500.000	3	10.500.000
TOTAL.:									**10.500.000**

N°	Código de Catálogo	Descripción	DIRECCION DE SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA ARMADA						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
	43211509 - 001	Computadoras Personales (Notebook tipo 3 basica)	Unidad	Unidad	HP	EE. UU	3.500.000	1	3.500.000
TOTAL.:									**3.500.000**

N°	Código de Catálogo	Descripción	COMANDO DE APOYO DE COMBATE FF30						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
4	43211509 - 001	Computadoras Personales (Notebook tipo 3 basica)	Unidad	Unidad	HP	EE. UU	3.500.000	2	7.000.000
TOTAL.:									**7.000.000**

N°	Código de Catálogo	Descripción	COMANDO DE INSTITUTO NAVALES DE ENSEÑANZA FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
4	43211509 - 001	Computadoras Personales (Notebook tipo 3 basica)	Unidad	Unidad	HP	EE. UU	3.500.000	2	7.000.000
TOTAL.:									**7.000.000**
TOTA GENERAL.:									**31.500.000**

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

3. Adjudicar a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, hasta la suma de **Gs. 135.071.275.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones setenta y un mil doscientos setenta y cinco)**, conforme se detalla a continuación:

Nº	Código de Catálogo	Descripción	COMANDO DE LA ARMADA FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
9	43212110-001	Impresora multifunción	Unidad	Unidad	Canon	China	3.496.674	3	10.490.022
TOTAL.:									**10.490.022**

Nº	Código de Catálogo	Descripción	COMANDO DE LA FLOTA DE GUERRA						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
10	43212105-002	Impresora a laser	Unidad	Unidad	Canon	China	3.121.706	1	3.121.706
TOTAL GRAL.:									**3.121.706**

Nº	Código de Catálogo	Descripción	DIRECCION DEL MATERIAL FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
9	44101501-002	Fotocopiadora Multifunción	Unidad	Unidad	Canon	China	16.952.004	2	33.904.008
10	43212105-002	Impresora a laser	Unidad	Unidad	Canon	China	3.121.706	4	12.486.824
TOTAL.:									**46.390.832**

Nº	Código de Catálogo	Descripción	DIRECCION DE SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA ARMADA						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
6	44101501-002	Fotocopiadora Multifunción	Unidad	Unidad	Canon	China	5.170.487	1	5.170.487
8	43212110-001	Impresora multifunción	Unidad	Unidad	Canon	China	3.140.882	1	3.140.882
TOTAL.:									**8.311.369**

Nº	Código de Catálogo	Descripción	DIRECCION DE SERVICIO DE SANIDAD DE LA ARMADA FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
6	44101501-002	Fotocopiadora Multifunción	Unidad	Unidad	Canon	China	5.170.487	1	5.170.487
TOTAL.:									**5.170.487**

Nº	Código de Catálogo	Descripción	PREFECTURA GENERAL NAVAL FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
5	44101501-002	Fotocopiadora Multifunción	Unidad	Unidad	Canon	China	2.522.783	6	15.136.698
6	44101501-002	Fotocopiadora Multifunción	Unidad	Unidad	Canon	China	5.170.487	2	10.340.974
TOTAL.:									**25.477.672**

Nº	Código de Catálogo	Descripción	COMANDO DE APOYO DE COMBATE FF30						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
6	44101501-002	Fotocopiadora Multifunción	Unidad	Unidad	Canon	China	5.170.487	1	5.170.487
9	43212110-001	Impresora multifunción	Unidad	Unidad	Canon	China	3.496.674	4	13.986.696
TOTAL.:									**19.157.183**

Nº	Código de Catálogo	Descripción	COMANDO DE INSTITUTO NAVALES DE ENSEÑANZA FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Cant.	Precio Total
7	44101501-002	Fotocopiadora Multifunción	Unidad	Unidad	Canon	China	16.952.004	1	16.952.004
TOTAL.:									**16.952.004**
TOTA GENERAL.:									**135.071.275**

PEDRO ALBERTO VERA VILLAR
SO 2ª F – Miembro UOC Nº 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3